



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



JAVIER MAY RODRÍGUEZ
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

JOSÉ RAMIRO LÓPEZ OBRADOR
Secretario de Gobierno

23 DE OCTUBRE DE 2024



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

No.- 134



UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"

SECRETARÍA DE
SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO
SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
CONVOCATORIA NO. 002

De conformidad a lo establecido por los artículos 76 de la Constitución Política del Estado de Tabasco, 21, 22 fracción I, 24 fracción II, 26 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y 34 y 36 del Reglamento de la Ley. Se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional para la Adquisición Medicamento Genéricos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

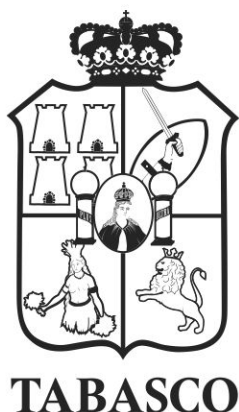
No. de Licitación	Costos de Bases	Fecha Limite para Adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica (1ª Etapa)	Fallo Técnico y Apertura Económica (2ª Etapa)	Comunicación de Fallo
LMCPE-29022001-002-2024	Gratuitas	30/10/2024 15:00 horas	07/11/2024 12:00 horas	13/11/2024 12:00 horas	19/11/2024 12:00 horas	20/11/2024 12:00 horas

- Las bases de la presente licitación se encuentran disponibles para su consulta en la página oficial de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, en el apartado de la Dirección de Recursos Materiales <https://www.ujat.mx/dirmsmateriales> y de forma impresa para su consulta en la Dirección de Recursos Materiales de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, a partir de la fecha de publicación en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco hasta por cinco días hábiles, los días y formas señaladas en las bases de la convocatoria.
- La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día 07 de noviembre de 2024, a las 12:00 horas en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en Av. Universidad No. 250, Col. Casa Blanca, C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco.
- Acto de Entrega de Muestras: Se efectuará el día 09 de noviembre del año 2024, en las instalaciones de la Farmacia de la Clínica del Centro de la Coordinación General de Servicios Médicos de la UJAT, ubicada en Av. Universidad, número 246, Colonia Casa Blanca, de la ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco. C.P. 86060.
- El acto de recepción de las proposiciones y apertura de las proposiciones técnicas primera etapa, se efectuará el día 13 de noviembre de 2024, a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en Av. Universidad No. 250, Col. Casa Blanca, C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco.
- El acto de Fallo Técnico y Apertura de Proposiciones Económicas, se efectuará el día 19 de noviembre de 2024, a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en Av. Universidad No. 250, Col. Casa Blanca, C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco.
- Comunicación de fallo, se efectuará 20 de noviembre de 2024 a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en Av. Universidad No. 250, Col. Casa Blanca, C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: En español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será. En peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de Entrega: Instalaciones de la Farmacia de la Clínica de la Coordinación General de Servicios Médicos de la UJAT, sito en Avenida Universidad No. 246, Colonia Casa Blanca, C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco
- Plazo de entrega: Se compromete a entregar el 100% de los medicamentos solicitados de cada pedido en un plazo de 96 horas, las entregas serán de manera simultánea de acuerdo a los requerimientos que vaya haciendo la Coordinación de Servicios Médicos.
- El pago se realizará: A crédito en la forma y términos señalados en bases y contra entrega de los bienes objeto de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

Alejandro Bastar Cordero
Encargado de Despacho

Villahermosa Tabasco a 23 de octubre de 2024





Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original: |00001000000710402709|

Firma Electrónica: qXJJpcsUw1KByeAbSjHmWr4lpMxJ7zAsCyC9ISUyl+SxekVXtfAbuaUMlqCfwaGujWzk+LDCqWMDVYPZyF5NsTpgDh3oZBGQR2zqyzHGj7AN8WWKrXCA8T0NfeYyeOgl5yAX36LXbLRCfjsJO6BdpRilmBZOQq2O3BEhuTsdudlcXcl8j28zlU+JH+6iVR8GcDoqMyKP/2/snV0zObzMLOJ+GruyEWC1/8vvG2HK4f0oedJmWCKtn6dXNh2zH9ydEaAPph7bJLB37iVo6E0/WLzyRaDgRpOglGt4ARxE6BfJ9AvpOKOmPIIXCMUE5sVpW7p7AaMTpa2tZTuwqbKU8Q==